



¡Términos y condiciones dinámicas para conciertos!

Oferta válida 4 al 9 de mayo de 2023

¿En qué consiste?

El quinto (#5) cliente que, al finalizar la campaña, haya respondido la encuesta y acumulado un total de \$18,000 en compras, a través de cualquier medio, se hará acreedor de una boleta doble VIP que incluye parqueadero para asistir al concierto de Alicia Keys en el Movistar Arena

¿Como se llevará a cabo la actividad?

La actividad se llevará a cabo mediante el envío de un mensaje de texto (SMS) que incluirá un enlace a una encuesta con una pregunta que el cliente deberá responder correctamente

Descripción del Obsequio

El obsequio consiste en dos boletas VIP para asistir al concierto de Alicia Keys en el Movistar Arena (Bogotá-Colombia) el próximo 11 de mayo de 2023. Es importante destacar que las boletas VIP incluyen un parqueadero para el vehículo del ganador.

Políticas Generales, el cliente deberá:

- No aplica para clientes prepago con NIT o números corporativos.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la campaña.
- Movistar.co no se hace responsable de gastos de transporte, hospedaje, alimentación, seguros ni ningún otro gasto adicional, solo incluye las boletas.
- El organizador no se hace responsable de los cambios, cancelaciones o suspensiones del concierto ni de posibles eventualidades por decisiones de las autoridades nacionales o del artista.
- El valor de las boletas no es canjeable por dinero.
- Debe contestar correctamente la trivia
- Solo aplica para clientes seleccionados por Movistar

Entrega del obsequio:

será enviada al correo electrónico registrado en el momento de diligenciar el formulario

- Al recibir el obsequio, el beneficiario acepta el mismo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado o que se presente con ocasión del disfrute del obsequio.
- En caso de que la actividad deba suspenderse temporal o definitivamente, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, Movistar no será responsable frente a los participantes
- Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad.

¡Términos y condiciones dinámicas para conciertos!

Oferta válida 4 al 11 de mayo de 2023

¿En qué consiste?

El quinto (#5) cliente que, al finalizar la campaña, haya respondido la encuesta y acumulado un total de \$18,000 en compras, a través de cualquier medio, se hará acreedor de una boleta doble VIP que incluye parqueadero para asistir al concierto de Fonseca en el Movistar Arena

¿Como se llevará a cabo la actividad?

La actividad se llevará a cabo mediante el envío de un mensaje de texto (SMS) que incluirá un enlace a una encuesta con una pregunta que el cliente deberá responder correctamente

Descripción del Obsequio

El obsequio consiste en dos boletas VIP para asistir al concierto de Fonseca en el Movistar Arena (Bogotá-Colombia) el próximo 11 de mayo de 2023. Es importante destacar que las boletas VIP incluyen un parqueadero para el vehículo del ganador.

Políticas Generales, el cliente deberá:

- No aplica para clientes prepago con NIT o números corporativos.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la campaña.
- Movistar.co no se hace responsable de gastos de transporte, hospedaje, alimentación, seguros ni ningún otro gasto adicional, solo incluye las boletas.
- El organizador no se hace responsable de los cambios, cancelaciones o suspensiones del concierto ni de posibles eventualidades por decisiones de las autoridades nacionales o del artista.
- El valor de las boletas no es canjeable por dinero.
- Debe contestar correctamente la trivia
- Solo aplica para clientes seleccionados por Movistar

Entrega del obsequio:

será enviada al correo electrónico registrado en el momento de diligenciar el formulario

- Al recibir el obsequio, el beneficiario acepta el mismo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado o que se presente con ocasión del disfrute del obsequio.



- En caso de que la actividad deba suspenderse temporal o definitivamente, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, Movistar no será responsable frente a los participantes

Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad

¡Términos y condiciones dinámicas para conciertos!

Oferta válida 4 al 17 de mayo de 2023

¿En qué consiste?

El quinto (#5) cliente que, al finalizar la campaña, haya respondido la encuesta y acumulado un total de \$18,000 en compras, a través de cualquier medio, se hará acreedor de una boleta doble VIP que incluye parqueadero para asistir al concierto de Fito Paez en el Movistar Arena

¿Como se llevará a cabo la actividad?

La actividad se llevará a cabo mediante el envío de un mensaje de texto (SMS) que incluirá un enlace a una encuesta con una pregunta que el cliente deberá responder correctamente

Descripción del Obsequio

El obsequio consiste en dos boletas VIP para asistir al concierto de Fito Paez en el Movistar Arena (Bogotá-Colombia) el próximo 11 de mayo de 2023. Es importante destacar que las boletas VIP incluyen un parqueadero para el vehículo del ganador.

Políticas Generales, el cliente deberá:

- No aplica para clientes prepago con NIT o números corporativos.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la campaña.
- Movistar.co no se hace responsable de gastos de transporte, hospedaje, alimentación, seguros ni ningún otro gasto adicional, solo incluye las boletas.
- El organizador no se hace responsable de los cambios, cancelaciones o suspensiones del concierto ni de posibles eventualidades por decisiones de las autoridades nacionales o del artista.
- El valor de las boletas no es canjeable por dinero.
- Debe contestar correctamente la trivia
- Solo aplica para clientes seleccionados por Movistar

Entrega del obsequio:

será enviada al correo electrónico registrado en el momento de diligenciar el formulario

- Al recibir el obsequio, el beneficiario acepta el mismo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o



bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado o que se presente con ocasión del disfrute del obsequio.

- En caso de que la actividad deba suspenderse temporal o definitivamente, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, Movistar no será responsable frente a los participantes

Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad

¡Términos y condiciones dinámicas para conciertos!

Oferta válida 4 al 22 de mayo de 2023

¿En qué consiste?

El quinto (#5) cliente que, al finalizar la campaña, haya respondido la encuesta y acumulado un total de \$18,000 en compras, a través de cualquier medio, se hará acreedor de una boleta doble VIP que incluye parqueadero para asistir al concierto de Gloria Trevi en el Movistar Arena

¿Como se llevará a cabo la actividad?

La actividad se llevará a cabo mediante el envío de un mensaje de texto (SMS) que incluirá un enlace a una encuesta con una pregunta que el cliente deberá responder correctamente

Descripción del Obsequio

El obsequio consiste en dos boletas VIP para asistir al concierto de Gloria Trevi en el Movistar Arena (Bogotá-Colombia) el próximo 11 de mayo de 2023. Es importante destacar que las boletas VIP incluyen un parqueadero para el vehículo del ganador.

Políticas Generales, el cliente deberá:

- No aplica para clientes prepago con NIT o números corporativos.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la campaña.
- Movistar.co no se hace responsable de gastos de transporte, hospedaje, alimentación, seguros ni ningún otro gasto adicional, solo incluye las boletas.
- El organizador no se hace responsable de los cambios, cancelaciones o suspensiones del concierto ni de posibles eventualidades por decisiones de las autoridades nacionales o del artista.
- El valor de las boletas no es canjeable por dinero.
- Debe contestar correctamente la trivia
- Solo aplica para clientes seleccionados por Movistar

Entrega del obsequio:

será enviada al correo electrónico registrado en el momento de diligenciar el formulario



- Al recibir el obsequio, el beneficiario acepta el mismo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado o que se presente con ocasión del disfrute del obsequio.
- En caso de que la actividad deba suspenderse temporal o definitivamente, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, Movistar no será responsable frente a los participantes

Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad

¡Términos y conciertos dinámicas para conciertos!

Oferta válida 4 al 24 de mayo de 2023

¿En qué consiste?

El quinto (#5) cliente que, al finalizar la campaña, haya respondido la encuesta y acumulado un total de \$18,000 en compras, a través de cualquier medio, se hará acreedor de una boleta doble VIP que incluye parqueadero para asistir al concierto de Fiesta vallenata en el Movistar Arena

¿Como se llevará a cabo la actividad?

La actividad se llevará a cabo mediante el envío de un mensaje de texto (SMS) que incluirá un enlace a una encuesta con una pregunta que el cliente deberá responder correctamente

Descripción del Obsequio

El obsequio consiste en dos boletas VIP para asistir al concierto de Fiesta vallenata en el Movistar Arena (Bogotá-Colombia) el próximo 11 de mayo de 2023. Es importante destacar que las boletas VIP incluyen un parqueadero para el vehículo del ganador.

Políticas Generales, el cliente deberá:

- No aplica para clientes prepago con NIT o números corporativos.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la campaña.
- Movistar.co no se hace responsable de gastos de transporte, hospedaje, alimentación, seguros ni ningún otro gasto adicional, solo incluye las boletas.
- El organizador no se hace responsable de los cambios, cancelaciones o suspensiones del concierto ni de posibles eventualidades por decisiones de las autoridades nacionales o del artista.
- El valor de las boletas no es canjeable por dinero.
- Debe contestar correctamente la trivia
- Solo aplica para clientes seleccionados por Movistar

Entrega del obsequio:



será enviada al correo electrónico registrado en el momento de diligenciar el formulario

- Al recibir el obsequio, el beneficiario acepta el mismo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado o que se presente con ocasión del disfrute del obsequio.
- En caso de que la actividad deba suspenderse temporal o definitivamente, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, Movistar no será responsable frente a los participantes

Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad